

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO DCIC-039/20

BAHIA BLANCA, 25 de noviembre de 2020

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección de Gestión Curricular, requiriendo la convalidación de la equivalencia otorgada oportunamente el alumno Fabricio D. Constantín (LU: 54774); y

CONSIDERANDO:

Que la misma fue aprobada por el Director Decano de esta Unidad Académica el 17 de diciembre de 2019;

Que si bien es potestad de los Consejos Departamentales otorgar las equivalencias entre materias, es necesario respaldar lo actuado con la emisión de un acto administrativo;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la equivalencia otorgada oportunamente al alumno **Fabricio Damián CONSTANTIN** (**LU: 54774**), que se detalla a continuación:

UNS					
Ingeniería en Sistemas de Computación			Ingeniería en Sistemas de Computación		
Plan 2001			Plan 1998		
Código	Asignatura	Origen	Código	Asignatura	Resultado
7692	Imágenes Fractales y Aplicaciones	APROBADA	8013	Optativa CO (Electiva)	OTORGAR

ARTÍCULO 2°: Regístrese; comuníquese; pasar a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular; cumplido, archívese.-----